

**AFGANISTÁN**      **La población civil de Kabul**

---

Los talebanes, grupo de oposición armada de Afganistán, han amenazado con bombardear Kabul si las fuerzas del presidente afgano Burhanuddin Rabbani no se rinden antes del 24 de septiembre. El 20 de septiembre, la agencia de noticias *France-Presse* informó que Mullah Mishr, comandante de primera línea de los talebanes, que tiene su base en la capital provincial de Maidan Shahr, al suroeste de Kabul, había manifestado: «Les hemos dado un ultimátum de cinco días, que empieza desde hoy mismo».

Con anterioridad, el 15 de septiembre, el periódico paquistaní *The News* informó que los talebanes habían amenazado con atacar la capital afgana si el presidente Rabbani no dimitía. Según ese diario, un portavoz talebán afirmó que los diplomáticos, los miembros de organizaciones humanitarias y todos los extranjeros debían abandonar Kabul o buscar refugio en lugares seguros.

Amnistía Internacional está formulando llamamientos a los líderes talebanes para que garanticen la seguridad de la población civil de Kabul y para que, en concreto, se aseguren de que sus fuerzas armadas no emprenderán ataques deliberados e indiscriminados, bombardeos incluidos, contra la población civil. Amnistía Internacional ha instado además a los dirigentes talebanes a que respeten los principios de la legislación humanitaria previstos para la protección de los civiles y no combatientes en situaciones de conflicto armado.

**INFORMACIÓN GENERAL**

La persistencia de las hostilidades se ha saldado en Afganistán con una situación catastrófica de abusos contra los derechos humanos. Todas las facciones combatientes han atacado áreas residenciales despreciando los principios del derecho humanitario internacional. Los atacantes justifican sus acciones contra los civiles en esas áreas diciendo que quienes viven en ellas son partidarios de facciones rivales. Decenas de miles de personas han resultado muertas en diversas regiones del país a causa de las bombas y misiles que, deliberadamente o de forma indiscriminada, se han arrojado contra sus casas, escuelas, hospitales e incluso los lugares en que buscaban refugio contra los ataques. La inmensa mayoría de las víctimas han sido no combatientes residentes en la ciudad de Kabul.

Los ataques anteriores contra Kabul cesaron hará unos cinco meses tras la retirada de los talebanes después de haber tomado Kabul occidental y sus áreas circundantes. La relativa calma posterior permitió a las organizaciones humanitarias establecer operaciones de ayuda en la capital.

Con la amenaza de nuevos ataques contra la ciudad, una vez más ha surgido el temor de que se repitan los bombardeos diarios contra Kabul, que comenzaron en enero de 1994 y se prolongaron durante más de un año dejando un saldo de decenas de miles de personas muertas y centenares de miles sin hogar. Este temor pone de nuevo como máxima prioridad en materia de derechos humanos la protección de los civiles desarmados.

Va a ser muy difícil para los aproximadamente 600.000 habitantes que todavía quedan en Kabul encontrar refugio ante un nuevo ataque, dado que pocos son los lugares que han quedado inmunes tras los ataques deliberados e indiscriminados del pasado. Los residentes no combatientes de Kabul, una vez más, están en peligro de ser el objetivo de estas acciones.

No parece que vaya a ser fácil que los residentes no combatientes de esta ciudad destruida encuentren refugio seguro en otros lugares. Para salir de Kabul hay que cruzar numerosos controles de carreteras guarnecidos por los efectivos armados de las distintas facciones que siguen sometiendo a la población que cruza sus respectivos territorios a los más variados abusos contra los derechos humanos, tal y como ya ha documentado Amnistía Internacional a lo largo de los últimos años. Pero incluso si logran

salir de Kabul, ya no quedan muchos lugares seguros a donde ir. Las fronteras entre Afganistán e Irán están cerradas, se han impuesto fuertes restricciones a la llegada de refugiados afganos a Paquistán, y las condiciones en las que los afganos desplazados viven en otros lugares son con demasiada frecuencia degradantes e inhumanas.

Durante años, Amnistía Internacional ha formulado llamamientos a los sucesivos gobiernos y grupos de oposición armada de Afganistán para que garanticen que sus fuerzas armadas no cometen abusos contra los derechos humanos. Los llamamientos de la organización a los grupos políticos armados, entre ellos los talebanes, son de carácter puramente humanitario, independientemente de si esos grupos han recibido el reconocimiento internacional.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, cartas urgentes y por vía aérea en inglés, o en el propio idioma del remitente:**

- formulando un llamamiento a los líderes talebanes para que garanticen la seguridad de la población civil en Kabul y para que, en concreto, se aseguren de que sus fuerzas armadas no emprenderán ataques deliberados e indiscriminados, bombardeos incluidos, contra la población civil.
- instando a los dirigentes talebanes a que respeten los principios de la legislación humanitaria internacional previstos para la protección de los civiles y no combatientes en situaciones de conflicto armado.
- señalando que desde hace años Amnistía Internacional ha formulado llamamientos similares tanto a los sucesivos gobiernos de Afganistán como a los grupos políticos armados.

**LLAMAMIENTOS A:**

Moulavi Abdul Rahman Zaheb  
Office of the Taleban  
Darul-Uloom Zia-ul Madares  
Jamrood Road  
Board  
Peshawar  
Paquistán  
**Telegramas: Taleban Office, Peshawar, Pakistan**  
**Tratamiento: Dear Moulavi / Señor Moulavi**

Proporcionen la dirección de su Sección para el envío de respuestas a sus llamamientos (no la dirección de su domicilio).

Las Secciones deben enviar copia de esta acción a sus respectivos gobiernos. Pídanles que utilicen su influencia con países que tienen vínculos con Afganistán, como Paquistán, Irán y Arabia Saudita, para que se garantice la seguridad de la población civil de Kabul.

**COPIAS A:** La misión diplomática de Paquistán de su país, solicitándole que la remitan a los líderes talebanes en Paquistán.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si tienen previsto enviar sus llamamientos después de 126 de octubre de 1995.